

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 08 de Julio del 2011

VISTO: La Resolución Jefatural Nº 204-2011-J/INEN, de fecha 27 de mayo de 2011, mediante la cual se acepta la renuncia, a partir del 01 de julio de 2011, del doctor Luis Vicente Pinillos Ashton; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 012-RJ-INEN2007, se encargó provisionalmente la Dirección de Radioterapia al doctor Luis Vicente Pinillos Ashton;

Que, mediante documento de visto se aceptó la renuncia del doctor Luis Vicente Pinillos Ashton, por lo que corresponde encargar la Dirección de Radioterapia a otro profesional médico de la Institución;

Que, de otro lado, mediante Resolución Jefatural Nº 009-RJ-INEN-2007 se encargó provisionalmente la dirección del Departamento de Radioterapia al doctor Alfredo Moscol Ledesma;

Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema Nº 003-2008-SA, y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto el Artículo Único de la Resolución Jefatural Nº 012-RJ-INEN-2007 en el extremo que encarga la Dirección de Radioterapia al doctor Luis Vicente Pinillos Ashton, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar provisionalmente las funciones de la Dirección de Radioterapia al doctor Alfredo Moscol Ledesma, las cuales se cumplirán en adición a las funciones encomendadas en la dirección del Departamento de Radioterapia del INEN.

Artículo Tercero.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

[Firma manuscrita]
 Dr. Carlos Vallejos Sologuren
 Jefe Institucional

